

ADMINISTRACION LOCAL

19104 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las pruebas selectivas anunciadas para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas anunciadas por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial de grado medio, se hace pública la relación de admitidos y excluidos:

Admitidos:

Fernando Javier Rodríguez Royo.

Se hace público al propio tiempo el Tribunal designado para resolver dichas pruebas, el cual vendrá integrado por los miembros que seguidamente se relacionan, conforme a lo que determina la base 5.ª de la convocatoria:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Albarrán Ambel, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Angel Pérez Cortés, Profesor de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, en representación del Profesorado oficial.

Ilustrísimo señor don Agustín Casillas Peñas, Jefe Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don César Vila Ruiz, Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Don Antonio Mula Manzano, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Práxedes Vera Camacho, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Antonio Narváez Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Servicios Técnicos.

Se hace saber por último que los ejercicios de examen darán comienzo el día 17 de julio próximo, a las diez horas, en el Palacio Provincial, sito en esta ciudad, calle Flechas Negras, número 1.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Badajoz, 16 de junio de 1978.—El Presidente, Fernando Albarrán Ambel.—8.130-E.

19105 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos de Guardia.*

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos de Guardia, del Subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado provincial. Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres. Vocal titular en representación del Profesorado Oficial: Don Luis García Sancho Martín.

Suplente: Don Eduardo Zamora Madaria. Vocal titular: En representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Manuel Encinas Román.

Suplente: Don Agustín del Arco Vicente. Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 15 de junio de 1978.—El Secretario.—8.134-E.

19106 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos.*

El ilustrísimo señor Presidente con fecha de hoy ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Dermatología) del Subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado Provincial. Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres. Vocal titular en representación del Profesorado Oficial: Don Isidro Parra Ortiz.

Suplente: Don Ramón Gómez de Tejada Romero. Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: don Rafael N. Martín Santos.

Suplente: Don Juan José Casati Cáceres. Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico-Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico-Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 20 de junio de 1978.—El Secretario.—8.378-E.

19107 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la celebración de las pruebas de oposición para proveer una plaza de Periodista*

El ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, en fecha 19 de los corrientes, ha decretado, a petición del interesado, quede sin efecto el anuncio sobre señalamiento del día 20 de octubre de 1978 para la celebración de las pruebas de oposición para proveer una plaza de Periodista, a cuyo efecto, en su momento oportuno, se señalará nueva fecha.

Córdoba, 19 de junio de 1978.—El Presidente.—8.492-E.

19108 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente al concurso para la provisión de una plaza de Recaudador de Zona para los Tributos e Impuestos del Estado de Sahagún de Campos.*

Durante el plazo reglamentario concedido para la presentación de instancias al concurso convocado para la provisión de una plaza de Recaudador de Zona para los Tributos e Impuestos del Estado de Sahagún de Campos, se han presentado las siguientes:

Turno preferente (funcionarios de Hacienda)

1. D. Fernando Castellanos Xirau.
2. D. José Luis García Humada.

Turno de funcionarios provinciales

Ninguno.

Se hace pública esta lista provisional de admitidos para que en el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 16 de junio de 1978. El Presidente accidental.—8.323-E.

19109 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se declara admitido al concurso para la provisión de plaza de Recaudador de Tributos de la zona de Osuna al aspirantes que se relaciona.*

Relación de aspirantes admitidos

Don Manuel González Lahera, funcionario de esta excelentísima Diputación, con la categoría de Técnico de Administración General, ocupando la plaza de Administrador del «Boletín Oficial» de la provincia.